



A N E X O V

DON/DOÑA....., con [DEBERÁ INDICARSE, SEGÚN PROCEDA, EL NIF, NIE, NIF-IVA, NIF INTRACOMUNITARIO O DUNS], actuando [SI EL LICITADOR ES EMPRESARIO INDIVIDUAL O PERSONA FÍSICA: en su propio nombre y representación] [SI EL LICITADOR ES PERSONA JURÍDICA: en nombre y representación de, con, en virtud de poder otorgado ante el Notario del Colegio de, al número de su protocolo].

Concurriendo a la licitación convocada para la adjudicación de la autorización cuyo objeto es la "Instalación y explotación de 18 máquinas expendedoras de bebidas (frías y calientes) y alimentos sólidos, en centros dependientes de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Fuerteventura" (Expediente: 53/H/24/AD/GE/A/0045), enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP), y del pliego de prescripciones técnicas (PPT) que rige esta autorización, y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, pongo de manifiesto que la licitadora a la que represento formula la siguiente oferta, con respecto a los **criterios cualitativos evaluables mediante fórmula o automáticamente:**

Criterio 10.1.2.1.: Cada máquina de bebidas calientes ofertada para cada centro de salud/consultorio, se valorará con 4 puntos, hasta llegar a un máximo de 20 puntos

CONSULTORIOS Y CENTROS DE SALUD		
Número Total de Máquinas de Bebidas Calientes ofertadas		
Ubicación	¿Oferta Máquina de Bebidas Calientes?	Puntos Obtenidos
Centro de Salud de Gran Tarajal C/ Isa Majorera, 1 - 35620 Gran Tarajal	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
Centro de Salud de Puerto del Rosario II. C/ Pdte. Santiago Hormiga, 5 - 35600 Pto. Rosario	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
Centro de Salud de Morro Jable C/ Cervantes, 1 - 35625 Morro Jable	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
Centro de Salud de Corralejo Av. Juan Carlos I, 16 - 35660 Corralejo	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
Consultorio Local de Costa Calma C/ Jahn Reisen, 4 – 35629 Costa Calma	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
TOTAL PUNTOS OBTENIDOS		



Criterio 10.1.2.2.: Relación de productos saludables y/o aptos para celíacos (ausencia de gluten) adicionales al Anexo II: 1 punto por cada producto ofertado, hasta un máximo de 10 puntos: **Hasta 10 puntos**

Nº	Relación de productos saludables y/o aptos para celíacos ofertados ADICIONALES a los establecidos en Anexo II	P.V.P.	Puntos Obtenidos
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
Total Puntos Obtenidos			

Criterio 10.1.2.3.: Mejora en la frecuencia de reposición de las máquinas **sobre el mínimo** establecido de 2 días a la semana: **Hasta 5 puntos.**

Oferta Frecuencia de reposición de las máquinas	Puntos Obtenidos
2 días a la semana <input type="checkbox"/>	
3 días a la semana <input type="checkbox"/>	
4 días a la semana <input type="checkbox"/>	
5 días a la semana <input type="checkbox"/>	
Total Puntos Obtenidos	



Criterio 10.1.2.4.: Opción de pago apps, contactless, tarjeta débito/crédito, teléfono móvil u otros medios de pago, además del pago en efectivo, en todas las máquinas: **Hasta 5 puntos**

El licitador oferta opción de pago apps, contactless, tarjeta débito/crédito, teléfono móvil u otros medios de pago, además del pago en efectivo, en todas sus máquinas	Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Puntos Obtenidos	

Lugar, fecha y firma del licitador.